



BUIN

Ilustre Municipalidad
Secretaría Municipal

BUIN,

25 MAR 2019

585423

DECRETO TC. N° 15 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 270**, de fecha 13 de Noviembre de 2017, se aprueba el cronograma de la licitación pública "**Construcción de Resaltos en Cuatro Sectores de Buin**".

2.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 299** de fecha 20 de Diciembre de 2017, se adjudica la Licitación Pública denominada "**Construcción de Resaltos en Cuatro Sectores de Buin**", al oferente **Constructora Singel Limitada**.

3.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 23** de fecha 25 de Enero de 2018, se aprueba el contrato suscrito con **Constructora Singel Limitada**, registrado en Secretaría Municipal bajo N° 01 de fecha 19 de Enero de 2018.

4.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 18** de fecha 19 de Enero de 2018, se complementa el Punto N° 10 del Decreto Alcaldicio TC N° 299/2017, en el sentido de incluir la cuenta presupuestaria a la cual se imputará el gasto.

5.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 70** de fecha 14 de Marzo de 2018, se aprueba el aumento de plazo del proyecto, por 15 días, a partir del 05 de Marzo de 2018.

6.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 81** de fecha 23 de Marzo de 2018, se aprueba el aumento de plazo del proyecto, por 15 días, desde el 20 de Marzo al 03 de Abril de 2018.

7.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 99** de fecha 13 de Abril de 2018, se aprueba el contrato suscrito con **Constructora Singel Ltda.**, correspondiente al aumento de plazo del proyecto, por el periodo 20 de Marzo al 03 de Abril de 2018.

8.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 108** de fecha 02 de Mayo de 2018, se aprueba el contrato suscrito con **Constructora Singel Ltda.**, correspondiente al aumento de plazo del proyecto, a contar del 15 de Marzo de 2018.

9.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 145** de fecha 28 de Junio de 2018, se aprueba el aumento de plazo del proyecto, por 30 días, desde el 04 de Mayo al 02 de Junio de 2018.

10.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 146** de fecha 28 de Junio de 2018, se aprueba el aumento de plazo del proyecto, por 60 días, desde el 03 de Junio al 02 de Agosto de 2018.

11.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 154** de fecha 10 de Julio de 2018, se aprueba el aumento de plazo del proyecto, por 30 días, desde el 04 de Abril al 03 de Mayo de 2018.

12.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 177** de fecha 17 de Agosto de 2018, se aprueba el contrato suscrito con **Constructora Singel Ltda.**, correspondiente al aumento de plazo del proyecto, periodo 03 de Junio al 02 de Agosto de 2018.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carias Cordell N° 415 - www.buin.cl

13.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 178** de fecha 17 de Agosto de 2018, se aprueba el contrato suscrito con **Constructora Singel Ltda.**, correspondiente al aumento de plazo del proyecto, periodo 04 de Mayo al 02 de Junio de 2018.

14.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 181** de fecha 21 de Agosto de 2018, se aprueba el contrato suscrito con **Constructora Singel Ltda.**, correspondiente al aumento de plazo del proyecto, periodo 04 de Abril al 03 de Mayo de 2018.

15.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 248**, de fecha 13 de Noviembre de 2018 se modifica el proyecto **Construcción de Resaltos en Cuatro Sectores de Buin**, de acuerdo a lo autorizado por el Gobierno Regional.

16.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 261** de fecha 19 de Noviembre de 2018, se ratifica el aumento de plazo del proyecto por 60 días, desde el 01 de Noviembre al 30 de Diciembre de 2018.

17.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 03**, de fecha 11 de Enero de 2019, se autoriza la modificación de los Memorándums que dicen relación a los aumentos de plazo del proyecto **Construcción de Resaltos en Cuatro Sectores de Buin**.

18.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 72** de fecha 19 de Marzo de 2019, se ratifica el aumento de plazo del proyecto por 60 días, desde el 02 de Agosto al 30 de Septiembre de 2018.

19.- El **Memorándum N° 196**, de fecha 15 de Marzo de 2019 donde la Asesoría Jurídica se pronuncia favorablemente respecto de la octava y última ampliación de plazo del proyecto "**Construcción de Resaltos en Cuatro Sectores de Buin**". Se adjunta la siguiente documentación:

± Memo N° 488, de fecha 28.12.2018, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, solicitando la octava ampliación de contrato por 60 días.

20.- La **Resolución** del Sr. Alcalde donde autoriza lo requerido.

DECRETO.

1.- **Ratifíquese** el aumento de plazo a la licitación pública denominada "**Construcción de Resaltos en Cuatro Sectores de Buin**" ID 2723-69-LE17 ejecutada por la Empresa **Constructora Singel Limitada**, RUT N°

2.- El aumento de plazo se realizó por un plazo de **60 días**, desde el Viernes 30 de Noviembre de 2018 al Lunes 28 de Enero de 2019.

3.- Cabe hacer presente que las obras se ejecutan desde el 19 de Febrero de 2018 y consiste en la instalación de 13 resaltos, la presente solicitud se realiza con el objeto de ejecutar los dos resaltos pendientes en la Ruta G-490, que será ejecutado durante la primera quincena de Enero de 2019, y con ello proceder al cierre administrativo de este proyecto.

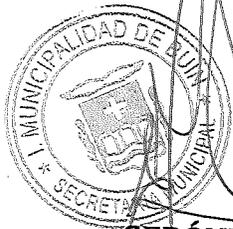
4.- La Unidad de Asesoría Jurídica redactará el contrato respectivo, incluyendo las cláusulas necesarias para el debido resguardo de los intereses municipales.



BUIN
Ilustre Municipalidad
Secretaría Municipal

5.- Notifíquese al oferente del aumento de plazo de acuerdo a lo señalado en Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre los Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MAL GMG. V.S. mss:

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- SECPLA
- A. Jurídica
- Tránsito
- Archivo SECMU.

E:\Nueva carpeta (2)\Construcción de Resaltos Cuatro Sectores de la Comuna_8º aumento.docx